



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2012/13

40314 - LENGUA A IV ESPAÑOL

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40314 - LENGUA A IV ESPAÑOL

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48014-LENGUA A IV ESPAÑOL - 00

**CÓDIGO UNESCO:** ----- **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** **INGLÉS:** ---:

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Es fundamental que los alumnos que cursen esta asignatura hayan alcanzado los objetivos y competencias de las asignaturas precedentes correspondientes a la misma materia: Lengua AI Español, Lengua AII Español y Lengua AIII Español; y, además, continúen manteniendo el interés por alcanzar el dominio óptimo de su propia lengua y la curiosidad por adquirir competencias culturales.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En primer lugar, los contenidos de esta materia son primordiales y básicos en el título de Grado en Traducción e Interpretación, toda vez que tienen como objetivo último que el alumno amplíe su competencia comunicativa en la lengua materna. En segundo lugar, en esta asignatura se abordan los pormenores relacionados con la comprensión y la producción de discursos y, como es de sobra sabido, la actividad traductora se desempeña en los textos. En tercer lugar, en la asignatura se abordan los modos de organización del discurso y su tipología, centro de interés prioritario de la teoría de la traducción, que entiende que uno de los principales obstáculos para la traducción es, precisamente, una competencia discursiva deficitaria.

## Competencias que tiene asignadas:

A) Competencias personales (intelectivas o cognitivas) en relación con los conocimientos disciplinares

1. Poseer y comprender conocimientos del área de estudio de la lengua española a partir de los adquiridos en los niveles precedentes.
2. Dominar de forma oral y escrita la lengua propia, con fines sociales y profesionales.

3. Saber diagnosticar y corregir textos que presentan problemas y errores de incoherencia y de ruptura de la cohesión.
4. Saber reconocer y producir textos correcta y adecuadamente de acuerdo con los diversos modos o técnicas de organización discursiva.
5. Saber reconocer y producir textos correcta y adecuadamente de acuerdo con los diversos parámetros tipológicos.
6. Dominar la técnica del resumen y saber resumir textos de acuerdo con las pautas convenientes.

#### B) Competencias instrumentales

1. Capacidad para saber aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la lengua española.
2. Capacidad de organización y planificación de las tareas individuales o de grupo.
3. Capacidad de resolución de problemas.
4. Capacidad de análisis y síntesis.
5. Capacidad de gestión de la información y de la documentación.
6. Capacidad de trabajo individual.
7. Motivación por la calidad.
8. Capacidad de tomar decisiones.

#### C) Competencias sistémicas

1. Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito, de acuerdo con la situación comunicativa y, especialmente, en contextos que requieran un alto grado de formalización.
2. Capacidad para el manejo de las nuevas tecnologías.
3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

#### D) Otras

1. Habilidades en las relaciones interpersonales.
2. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
3. Razonamiento crítico para el debate.
4. Compromiso ético.

### Objetivos:

1. Dominar práctica y activamente la lengua propia.
2. Poseer grandes destrezas en competencias orales y escritas en español.
3. Analizar y producir textos en español.
4. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
5. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
6. Saber argumentar con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas que plantea la producción textual en español.
7. Comprender las especificidades lingüísticas y comunicativas del español frente a lenguas de trabajo.
8. Saber identificar los rasgos específicos del español como lengua meta de la traducción.

### Contenidos:

Tema 1. Vías de comunicación verbal. Lo oral y lo escrito. Oralidad y escrituradad. Registros formal, informal y grados intermedios.

Tema 2. Fase de producción. Modelos de pautas de producción textual. Modelos cognitivos. Modelos de la lingüística textual. Pautas generales para la producción de un texto.

Tema 3. Fase de revisión. La diagnosis textual. Interferencias de registros. Pérdida de la cohesión y de la coherencia en el registro formal. La diagnosis de un texto. Errores y solecismos más difundidos en la producción de textos escritos: de carácter léxico-semántico, de carácter gramatical y de adecuación y carácter estilístico. Muestrario para la práctica.

Tema 4. Técnica del resumen. Clases de resúmenes. Lo que debe ser un resumen. Propiedades del resumen. Macrorreglas del resumen. Pautas para la elaboración del resumen. Práctica de resumen de textos.

Tema 5. Modos de organización de un texto escrito. La secuencia descriptiva. El concepto de descripción: propiedades y fines. Mundos susceptibles de descripción: el mundo físico y el mundo psíquico o espiritual. Clases de descripción: científica, técnica y literaria. Mecanismos de coherencia del texto descriptivo: macroactos. Mecanismos de cohesión del texto descriptivo: microactos. Práctica de la descripción.

Tema 6. Modos de organización del texto escrito. La secuencia narrativa. El concepto de narración: propiedades y fines. Clases de narración. Mecanismos de coherencia de la narración: macroactos. Mecanismos de cohesión de la narración: microactos. Práctica de la narración.

Tema 7. Modos de organización del texto escrito. La secuencia expositivo-argumentativa. El concepto de argumentación: propiedades y fines. Clases de argumentación. Mecanismos de coherencia de la argumentación: macroactos. Mecanismos de cohesión de la argumentación: microactos. Práctica de la argumentación.

Tema 8. Tipos textuales socialmente más difundidos. Parámetros para una tipología textual. Textos dialógicos y epistolares. textos profesionales y administrativos. Textos académicos. Textos de opinión. Práctica de tipos textuales.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básicos

Álvarez, A. 2005. Escribir en español. Ediuno: Oviedo.

Álvarez, M. 1993. Tipos de escritos I: Narración y descripción. Arco/Libros: Madrid.

Álvarez, M. 1994. Tipos de escritos II: Exposición y argumentación. Arco/Libros: Madrid.

Álvarez, M. 1995. Tipos de escritos III: Epistolar, argumentativo y jurídico. Arco/Libros: Madrid.

Álvarez, M. 1997. Tipos de escritos IV: Escritos comerciales. Arco/Libros: Madrid.

Briz, A. 1996. El español coloquial: situación y uso. Arco/libros: Madrid.

Cassany, D. 1989. Describir el escribir. Paidós Comunicación: Barcelona.

Cassany, D. 1995. La cocina de la escritura. Anagrama: Barcelona.

Cuenca, M<sup>a</sup> J. 2010. Gramática del texto. Arco/Libros: Madrid.

García, S. et al. 2004. Construir bien en español. La forma de las palabras. Ediuno: Oviedo.

Martín Vivaldi, G. 1977. Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo. Paraninfo: Madrid.

Martínez, H. 2005. Construir bien en español. La corrección sintáctica. Ediuno: Oviedo.

Sánchez Lobato, J. (coord.). 2006. Saber escribir. Aguilar: Madrid.

### Recomendados

Bonvín Faura, M. 1996. Manual de errores lingüísticos. Octaedro: Barcelona.

Bustos Gisbert, J. 1996. La construcción de textos en español. Universidad: Salamanca..

Gómez Font, A. 2006. Donde dice... debiera decir. Trea: Gijón.

Gómez Torrego, L. 2006. Hablar y escribir correctamente (tomos I y II). Arco Libros: Madrid.

Lázaro Carreter, F. 2003. El nuevo dardo en la palabra. Círculo de Lectores: Barcelona.

- Martínez de Sousa, J. 1992. Dudas y errores de lenguaje. Paraninfo: Madrid.
- Martínez de Sousa, J. 1998. Diccionario de usos y dudas del español actual. Bibliograf Vox: Barcelona.
- Martínez de Sousa, J. 2008. Manual de estilo de la lengua española. Trea: Gijón.
- Núñez, R. y E. del Teso. 1996. Semántica y pragmática del texto común. Cátedra: Madrid.
- Ortega Ojeda G. y G. Rochel. 1995. Dificultades del español. Ariel: Madrid.
- Ortega Ojeda, G. y G. Rochel. 1998. Los errores sintácticos más comunes del español. Playro: Madrid.
- R.A.E. y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. Diccionario Panhispánico de Dudas. Santillana: Madrid.
- R.A.E. y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. Nueva gramática de la lengua española (tomos I y II). Espasa: Madrid.
- Rodríguez-Vida, S. 2006. Curso práctico de corrección de estilo. Octaedro: Barcelona.
- Seco, M. 2004. Diccionario de dificultades del español. Espasa Calpe: Madrid.
- Van Dijk, T. A. 1978. La ciencia del texto. Paidós Comunicación: Barcelona.

### **Metodología:**

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de los conocimientos a la práctica de la corrección, de la producción y del resumen de textos. Por ello, el estudiante trabajará sobre múltiples y diferentes muestras textuales que permitan la reflexión, la argumentación y el análisis lingüístico. Este sistema implica la actividad de búsqueda y recopilación de información, y podrá llevarse a cabo tanto individualmente como en grupo.

Este Proyecto Docente estará sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme a la Ley 51/2003 de 2 de diciembre de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, modificado por la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

### **Criterios y fuentes para la evaluación:**

Los criterios de evaluación aplicados en la asignatura se basan en la propuesta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación, que levó a la Junta de Facultad un sistema homogéneo de evaluación para todas las asignaturas de los títulos de Grado. Estos criterios se han ajustado de acuerdo con un nuevo baremo aprobado por la Junta de Facultad de 14 de marzo de 2012.

### **Sistemas de evaluación:**

La evaluación se configura como un seguimiento y una valoración continua del trabajo del alumno. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial y el trabajo autónomo y colectivo de los estudiantes. Además de la evaluación continua, los alumnos dispondrán de una prueba escrita final que medirá la globalidad de los contenidos aprendidos.

### **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación básicos de los alumnos matriculados en la asignatura Lengua A IV parten de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (que se refleja en una calificación de 5). La calificación final del alumno será el resultado de la suma de notas parciales de los siguientes aspectos:

-20% (2 puntos): asistencia (0,5 puntos) y participación (1,5 puntos).

-50% (5 puntos): actividades individuales y colectivas desarrolladas durante el semestre (3 puntos); dossier entregado la semana 10 (2 puntos).

-30% (3 puntos): prueba global final.

Para superar la evaluación continua es imprescindible aprobar la prueba global final y entregar el dossier en la semana 10. Asimismo, el alumno habrá de obtener un mínimo del 15% en el apartado de realización actividades. Solo en ambos casos se sumarán los resultados obtenidos a través de la asistencia y participación.

Para poder optar al sistema de evaluación descrito, el alumno ha de asistir, al menos, al 50% de las clases. Esta asistencia ha de ser acreditada mediante la firma en las correspondientes hojas de asistencia.

Exámenes de la convocatoria ordinaria (junio) y extraordinaria (julio): Los alumnos que no hayan superado la evaluación continua deberán presentarse a los exámenes de la convocatoria ordinaria o extraordinaria para obtener una clasificación. Estos alumnos serán evaluados del 1 al 10 en virtud de las competencias mostradas en estas pruebas.

Además de los criterios emanados de otros aspectos computables relacionados con la adquisición de competencias, se valorarán especialmente las dimensiones siguientes: la adecuación y la corrección expresiva; la fluidez, la precisión y la propiedad lingüística (gramatical y léxica); la calidad y originalidad de las respuestas de exámenes y de los textos producidos; y la capacidad de reflexión y de análisis de las muestras textuales con las que se trabaja.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Tareas científicas. Lectura, comprensión y análisis de documentación relacionada con los bloques temáticos. Tales tareas favorecen tanto el aprendizaje de las competencias personales (intelectivas y cognitivas), como de las instrumentales, de las sistémicas y de las interpersonales.

Tareas que facilitan el ejercicio profesional. Tanto los planteamientos teóricos como los ejercicios prácticos están encaminados a la adquisición de un óptimo dominio de la lengua española con el fin específico de traducir textos adecuada y correctamente. Con estas tareas se pretende alcanzar las competencias personales, las instrumentales y las sistémicas.

Tareas de índole institucional. Las propias que requieren el acceso al campus virtual de la ULPGC con el fin de observar, especialmente, el material de trabajo que el profesor ha depositado en él.

Tareas según el contexto social. Las actividades colectivas o en equipo que habrán de realizarse tanto dentro como fuera del aula propician el desarrollo de las competencias interpersonales, el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad y el compromiso ético. La participación en clase es asimismo una vía de adquisición de tales competencias.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Planteamientos teóricos, de reflexión y análisis

Semanas	Temas	HT	HCT	HTT	HA	Coemtcncias-Objetivos
1 <sup>a</sup>	1 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
2 <sup>a</sup>	2 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2 3.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
3 <sup>a</sup>	2 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2. 3.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
4 <sup>a</sup>	3 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
5 <sup>a</sup>	4 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
6 <sup>a</sup>	5 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
7 <sup>a</sup>	6 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
8 <sup>a</sup>	7 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
9 <sup>a</sup>	8 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
10 <sup>a</sup>	8 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2.3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4

### Práctica

Semanas	Temas	HP	HCT	HTT	HA	Competencias-Objetivos
11 <sup>a</sup>	2 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2 3.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
12 <sup>a</sup>	4 <sup>o</sup> 5 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2 3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
13 <sup>a</sup>	6 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2 3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4
14 <sup>a</sup>	8 <sup>o</sup>	2	1	2	4	A)1.2.3 B)1.2 3.4.5.6.7.8 C)1.2.3 D)1.2.3.4

Semana 15<sup>a</sup>. Evaluación final

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- 1.Publicaciones recomendadas en la bibliografía adjunta al temario
- 2.Diccionarios
- 3.Cuadernillos reprografados elaborados por el profesor
- 4.Muestras textuales
- 5.Internet
- 6.Campus virtual (Moodle)

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- . La adquisición de los objetivos y de las competencias especificados en el proyecto.

## Plan Tutorial

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Dos horas semanales dentro del horario de tutorías en el despacho de la profesora. No obstante, el alumno puede ser atendido también durante el tiempo de atención telefónica y de atención virtual.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Dos horas semanales dentro del horario de tutorías en el despacho de la profesora. Los grupos estarán formados por un número de alumnos previamente citados.

### **Atención telefónica**

Una hora semanal dentro del horario de tutorías en el despacho de la profesora.

### **Atención virtual (on-line)**

Una hora semanal dentro del horario de tutorías.